

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26944** *J.D. LÁSER 2005, S.L.*

Don José Manuel García González, Secretario Sustituto del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 179/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Christian Eduardo Rodríguez Muñoz contra J.D. Láser 2005 S.L. se ha dictado Auto de fecha 29-07-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.627,44 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de julio de 2010.- El Secretario Judicial Sustituto.

ID: A100062330-1